



QUITO-CUENCA: Estudiantes de las sedes Quito y Cuenca finalistas en concurso mundial de tecnología Imagine Cup 2011

Fecha de impresión: 06/04/2025



El pasado 8 de abril se inauguró el Programa «Escuelas de Calidad», un proyecto que lleva adelante la UPS ¿ Sede Quito a través del convenio de asociación firmado con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El Programa «Escuelas de Calidad» está dirigido a la capacitación de 400 docentes vinculados a 30 escuelas pertenecientes a las parroquias de Quito. La propuesta tiene como característica principal la creación y desarrollo de estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras para mejorar los procesos de enseñanza ¿ aprendizaje en el aula.

El evento de inauguración se realizó en el Salón de la Ciudad y convocó cerca de cien docentes. Entre las autoridades presentes estuvieron Hugo Venegas, de la UNESCO; Juan Samaniego, de la Secretaría de Educación del Municipio de Quito; Dr. Carlos Padilla, Director de Vinculación con la Colectividad de la UPS y Walter Pérez, Jefe de Supervisión de la Dirección Provincial de Educación.

Padilla explicó que la capacitación busca potenciar actitudes y aptitudes del personal docente de las escuelas. Recalcó que la metodología está orientada a prácticas de reflexión sobre la acción de conocimientos y vivencias en un proceso conformado de cuatro módulos: Estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras para mejorar la enseñanza; Convivencia pacífica, democrática e intercultural; Gestión institucional eficiente y participativa, y educación a través del afecto, comunicación y la ternura.

Gonzalo Guayasamín, invitado y director de la Escuela Simón Bolívar de la parroquia Alangasí, dijo que «estas capacitaciones nos da la oportunidad de mejorar la calidad de educación». Antes de finalizar Samaniego impulsó a docentes y alumnos para trabajar en unidad y fortalecer los procesos de relación pedagógica de las instituciones educativas de la ciudad de Quito.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)